

*Foro Regional en Defensa del Río de la Plata,
la Salud y el Medio Ambiente
fororioplata@aol.com*

INFORMACIÓN DE PRENSA
Agradecemos la publicación de la siguiente información

2 de febrero, Día Internacional de los Humedales

**Por cuanto tiempo podremos festejar el Día Internacional de los
Humedales en nuestro país...**

Desde hace más de 30 años todos los 2 de febrero se conmemora el “Día Internacional de los humedales”. Este año la recordación se realizará bajo la consigna *"Hay riqueza en la diversidad de los humedales - ¡no la perdamos!"*.

Los humedales son sistemas absolutamente irremplazables para la provisión de agua dulce y la mitigación de inundaciones, entre otros innumerables beneficios. Es decir son ecosistemas de gran importancia.

Este año la Convención de Ramsar resolvió poner el acento en el nexo que existe entre la diversidad cultural y la diversidad biológica. "El mantenimiento de la diversidad biológica en los humedales está muchas veces ligado a las vidas y las creencias de la gente. Pero la otra cara de la moneda es que la gente puede usar mal los humedales y provocar pérdidas y daños en la diversidad biológica" afirmó el secretario general de la Convención, Peter Bridgewater.

Mientras los bosques, en las ciudades, son los filtros del aire, son fábrica de oxígeno, son los pulmones; los humedales, son los filtros naturales de las aguas, es decir que serían los riñones de las ciudades.

Lamentablemente, en nuestro país, a pesar de ser firmantes de la Convención Ramsar, no respetar los humedales es moneda corriente y priman los intereses económicos por encima de las necesidades que se proclaman a nivel internacional. Como ejemplo, basta con nombrar la situación de riesgo por la que atraviesan los Esteros del Iberá, o el Delta del Paraná.

En nuestra región estamos ante el riesgo inminente de que se afecten dos lugares que guardan los requisitos necesarios para ser considerados humedales: la selva marginal de Bernal y toda la costa de Berazategui. En ambos casos se priorizan los negocios inmobiliarios por sobre la conservación de la naturaleza y la salud y bienestar de la gente.

Hace apenas unos días atrás, Roberto Converti, socio del estudio Oficina Urbana y responsable del proyecto NUEVA COSTA DEL PLATA (Techint), dijo en un medio periodístico que son tierras que “fueron adquiridas por Techint y que permanecían desocupadas y degradadas”, claro que se olvida de decir que Techint junto con Syusa fueron los encargados de degradar una parte de esas tierras, donde funcionó por 26 años la Ceamse y enterraron 50 millones de toneladas de basura, y lo que es más importante aún omite decir que el lugar es valle de inundación del Río de La Plata y que cumple la función de filtrar las aguas. Mientras que ellos son los responsables de generar líquidos de lixiviados y liberar al aire emanaciones de gases que hoy son “quemados”.

La zona que quieren que modifiquen su zonificación para poder realizar el emprendimiento Nueva Costa del Plata, es lo que actualmente se denomina parque Ecológico y Reserva Natural Quilmes resuelto por la Ordenanza Municipal 9348/02-9508/03, el único espacio verde, la ultima franja de bosque Nativo Ribereño en la Zona de Quilmes - Avellaneda.

Mientras tanto, en Berazategui el gobierno local festeja con bombos y platillos el inicio de las obras de apertura del camino costero que habilitará los ansiados negocios inmobiliarios que hace años tienen planificados para la costa del Río de la Plata.

Cómo siempre, ante la desidia de los funcionarios la defensa del medio ambiente está en manos de la gente organizada. La mejor recordación es defender esta parte vital de nuestro hábitat.

EL FUTURO ES HOY

Río de la Plata, 1 de febrero de 2011

Foro Regional en Defensa del Río de la Plata.
la Salud y el Medio Ambiente